

DECLARATORIA DESIERTO

PROCESO CA-163-2026 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONTRATACIÓN DE MAYOR CUANTÍA PARA SELECCIONAR UN PROVEEDOR DE PARA LA COMPRA DE MEDIOS MASIVOS MULTIMEDIA A NIVEL NACIONAL

PROCESO: MC-163-2026

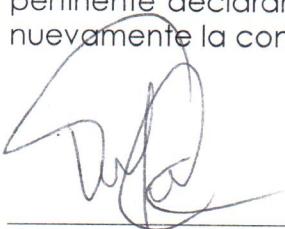
PROGRAMA: INCREMENTO DEL CONSUMO Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

PROYECTO: INCREMENTO DEL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

FECHA: 6 de enero de 2026

Dentro del proceso de contratación de la referencia, se presentó el siguiente hecho descrito el cual no permite la continuidad del proceso de contratación: I) Para el proceso de contratación de referencia solo se presentaron dos oferentes, por lo que, de conformidad con el manual de procedimientos del Fondo Nacional de la Porcicultura **capítulo 1.6.7.3 CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA** "Para dar continuidad al proceso de selección se requiere contar con mínimo tres (3) ofertas. En caso de no recibirse las tres (3) ofertas deberá declararse desierto el proceso e iniciarse otro en las mismas condiciones, para lo cual el área solicitante deberá gestionar la participación de otros oferentes en el proceso, buscando una mayor difusión de la convocatoria en diferentes medios."

Por lo anterior, en aras de garantizar los principios de la contratación de Porkcolombia – FNP y cumplir lo estipulado en el manual de procedimientos de la entidad, se considera pertinente declarar desierto el presente proceso de contratación y proceder a aperturar nuevamente la convocatoria.



ALEJANDRO LAVERDE RIOS

Director de Mercadeo
Porkcolombia FNP

En virtud de lo establecido en el artículo 16.7.3 del Manual de Procedimientos del Fondo Nacional de la Porcicultura, se declara desierto el presente proceso de contratación, ya que solo se presentaron dos oferentes, lo que no cumple con la exigencia de tener al menos tres ofertas. Se procede a cerrar el plazo de presentación de ofertas y a iniciar un nuevo proceso de contratación en las mismas condiciones.



GERMAN GUERRERO PULIDO

Vicepresidente Ejecutivo
PORKCOLOMBIA – FNP